

Red PaPaz

Una corporación sin ánimo de lucro fundada en el 2003. Nuestro propósito superior es abogar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento.

Ejes transversales



1. Involucramiento Parental
2. Alianza Familia - Colegio
3. Entornos Protectores
4. Desarrollo Infantil
5. Derechos de la niñez y la adolescencia

Red PaPaz trabaja en torno a **7** temáticas con foco en niñez y adolescencia (menores de 18 años):

1. Involucramiento parental, Alianzas familia Colegio y Entornos protectores para niñas, niños y adolescentes
2. Estilos de vida para el bienestar
3. Uso seguro, responsable y constructivo de las TIC
4. Afectividad y salud mental
5. Crianza y educación
6. Educación para la convivencia
7. Inclusión y valoración de la diversidad

Logramos nuestro propósito apoyados en nuestros programas y estrategias:



Te Protejo: Una línea virtual para reportar situaciones que afecten a menores de 18 años en los entornos digitales a través de www.teprotejo.org o la App Te Protejo



Aprendiendo a Ser PaPaz: Centro de recursos virtual con investigaciones, artículos y herramientas para desarrollar competencias parentales, promover Alianzas familia – colegio y entornos protectores.

Disponible en www.aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org



Escudos del Alma: Ferias, conferencias y actividades presenciales y virtuales para fortalecer las capacidades de las instituciones educativas y de padres, madres y cuidadores

Disponible www.redpapaz.org/eventos



Ángel Protector: Promueve entornos que protegen a menores de 18 años del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

Conozca más en www.angelprotector.co



Entre todos: Sitio web para apoyar causas relacionadas en políticas públicas y toma de decisiones en pro de la niñez y la adolescencia

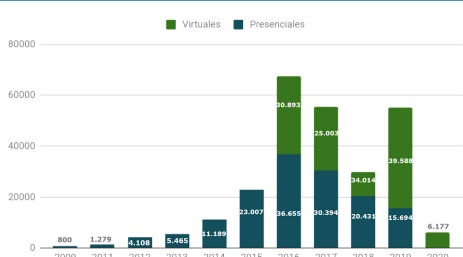
Disponible en www.entretodos.redpapaz.org



No Comas Más Mentiras: Advertir sobre la necesidad de evitar la exposición de niñas, niños y adolescentes a la publicidad de productos ultra procesados altos en azúcar, sodio y grasas saturadas (comida chatarra) como un paso obligado en la lucha para frenar y disminuir los crecientes índices de sobrepeso y obesidad. Así mismo, buscamos que estos productos tengan información clara, visible y veraz en el frente del empaque. Conozca más en www.nocomasmentiras.org

Al 31 de mayo 2020, Red PaPaz se puede medir en:

Desarrollo de habilidades de padres, madres y cuidadores para consolidar entornos protectores



Asistentes a eventos para madres, padres y cuidadores

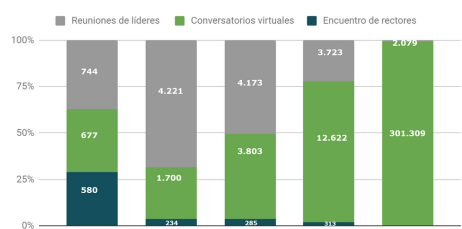
Hemos realizado **3** eventos con **6.177** conexiones virtuales

3 podcast
2.015 descargas

- [1. Qué podemos hacer para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes para estar protegidos del consumo de alcohol?](#)
- [2. La crianza respetuosa y el juego: oportunidades para la construcción de habilidades en nuestros hijos](#)
- [3. Conectados para cuidarnos frente a los grandes retos del COVID 19](#)

Acompañamiento a Instituciones Educativas

- Contamos con **655.825** madres y padres, a través de **502** instituciones educativas en **19** departamentos, el **44.2%** son oficiales
- Realizamos **15** conversatorios virtuales que registran **301.309** conexiones



Asistentes a jornadas de trabajo con miembros de las IE

Promoción de cambios en las políticas públicas

Te Protejo

- 3.711 páginas web bloqueadas por contener imágenes de abuso sexual infantil
- 1.662 URL fueron ingresadas a través de ICCAM-INHOPE
- Reportadas **14.770** imágenes de abuso / explotación sexual infantil al INHOPE
- 36 acciones para el restablecimiento de derechos

Ángel Protector

- 7 establecimientos de comercio
- 7 Instituciones Educativas

Movilizaciones Sociales (firmas en 2020)

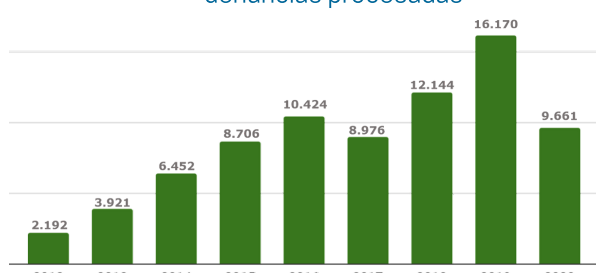
- 3.798 para TenemosDerechoALaInformación - #EtiquetadoClaroYa
- 199 para #EtiquetadoClaroYa para #México
- 170 para #AbramosLaLonchera
- 50 para #NoAlCastigoFísico

Incidencia

- Presentamos petición a Min. Salud y recibimos respuesta sobre la imposición de impuestos saludables a diferentes productos que son nocivos para la salud, como los productos de tabaco, los cigarrillos electrónicos, o las bebidas azucaradas.
- Retroalimentamos al Gobierno Nacional sobre la propuesta de reglamentación de etiquetado de alimentos, en reunión con Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio y la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Pública.
- De la mano de varias organizaciones de la sociedad civil, enviamos una carta a Iván Darío González, Ministro (E), con recomendaciones sobre la propuesta de regulación del etiquetado, incluyendo sugerencias al cronograma de implementación.
- A raíz del anuncio del Presidente de la República sobre la adopción del etiquetado frontal de advertencia en comida chatarra, enviamos una comunicación a Presidencia y Min. Salud urgiendo la pronta adopción de esta medida, no en 33 meses como se está proponiendo, sino en un plazo no mayor a 12 meses.
- Presentamos alegatos de conclusión en el proceso administrativo que se adelanta contra Postobón por la publicidad engañosa de su producto Hit.
- Nos opusimos a las excepciones propuestas por Ministerio de Salud y los demás demandados en la acción popular y pidió al Tribunal que impusiera las medidas cautelares.
- Presentamos oposición a las excepciones propuestas por la Presidencia de la República, el Ministerio de Comercio y el Departamento Nacional de Planeación en el proceso para que se declare la nulidad del Decreto 1411 de 2018.
- Creamos una nueva petición con el fin de apoyar a México a favor del Etiquetado Claro.
- Intervenimos en la acción popular iniciada por Roberto Ramírez contra empresas que están vendiendo como “leche” productos que contienen lactosueros.
- Min. Salud dio respuesta al requerimiento formulado por el Tribunal de Cundinamarca. Sin embargo, dejó claro que no hubo ningún acuerdo como se planteó en el evento de Presidencia.
- Participamos en la reunión convocada por el Ministerio de Salud sobre la Acción Popular en preparación al Pacto de Cumplimiento. Participaron actores de gobierno y empresas privadas demandadas por Red PaPaz. No hubo disposición o propuestas de acuerdo respecto de ninguna de nuestras pretensiones.
- Presentamos queja ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones en contra de Plural Comunicaciones S.A.S. por la violación de franja horaria al transmitir el largometraje "La sangre y la lluvia" clasificada para mayores de 18 años, durante la franja familiar.
- Presentamos respuesta a la Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia quien manifestó interés en conocer más sobre Red PaPaz. Pedimos que haga lo posible para que se implemente pronto el etiquetado y las restricciones a la publicidad de productos comestibles ultra procesados dirigidos a infantes y adolescentes.
- Participamos en la SubMesa de Alimentación Saludable y Sostenible de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional- donde socializamos el Modelo de Rentabilidad Tiendas Escolares Saludables de Red PaPaz.
- Presentamos denuncia contra Quala S.A. ante la SIC por la publicidad engañosa de su producto Gelatina Frutiño Limonada de Frutas Tropicales.
- Junto con otras organizaciones de sociedad civil y profesionales de la salud, enviamos una carta al Presidente de la República, Ministro de Salud, a gobernadores y alcaldes, entre otros, con el fin de invitarlos a implementar un protocolo para las donaciones de alimentos.
- Como parte de la Red Académica Colombiana por el Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuada, se realizó el primer pronunciamiento público para expresar preocupación por la vulneración del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada en la actual crisis del COVID-19.
- Participamos en la reunión de expertos convocada por MinSalud en el marco de la construcción de orientaciones que permitan el retorno a entornos educativos de niños, niñas, adolescentes y el resto de la comunidad educativa.
- Presentamos peticiones a los representantes de 36 entidades territoriales para averiguar más detalles sobre el recibo y la entrega de donaciones de productos ultra procesados a población vulnerable durante la emergencia sanitaria.
- Presentamos Peticiones a la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo para que adelanten acciones orientadas a establecer lineamientos sobre las donaciones en especie de alimentos que se hagan durante la emergencia sanitaria, y con posterioridad a esta.

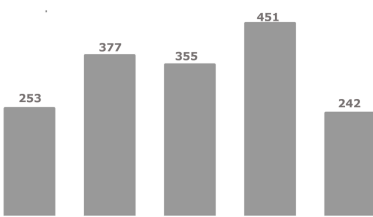
78.661

denuncias procesadas



Histórico de denuncias recibidas

Generar formación de la opinión pública



Se han registrado **242** apariciones de alta calidad

Desde el 28 de mayo está al aire el mensaje de bien público **No Comas Más Mentiras**, con el objetivo de conseguir firmas para exigirle al Estado que reglamente los sellos frontales de advertencia que nos indiquen si un producto tiene exceso de azúcar, sodio o grasas saturadas



Fortalecer las competencias internas

71.5 Horas de capacitaciones

Diversificación de ingresos

83%

Costos/Ventas*

4%

Gastos/Ventas*

12%

Margen Neto/Ventas*